



Medellín, agosto 24 de 2020

Estudiante

**DEYBY RODRIGO ESPINOSA GÓMEZ**

Maestría en Educación

Asunto: Otorgamiento de distinción a trabajo de investigación.

Atento saludo.

Me permito informar que, el Consejo de Facultad en su sesión del 21 de agosto de 2020 (Acta 2428), avaló el otorgamiento de distinción Magna Cum Laude a su trabajo de investigación titulado “Práctica Pedagógica Sentipensante como resistencia ante los discursos de la calidad de la educación: La Experiencia Biográfica Narrativa de un Maestro de una institución educativa privada” recomendado por los jurados José Ignacio Rivas Flores y Marco Raúl Mejía Jiménez. Esta distinción se debe a la nota definitiva obtenida (4,95) y a su participación en calidad de ponente en el IV Simposio Internacional de Narrativas en Educación, evento que se circunscribe en el ámbito internacional, establecido en el artículo 21 del Reglamento Específico para los programas de posgrados de la Facultad de Educación, por lo cual, cumple con los dos requisitos estipulados en el Acuerdo de Consejo de Facultad 385 de 2017.

Cordialmente,

**ALEJANDRO DE JESÚS MESA ARANGO**

Jefe

Departamento de Educación Avanzada

Facultad de Educación